



ESPAÑA

ES

10	NUMERO	11
21	252053	12
22	FECHA DE PRESENTACION	13

1 DIC. 1980

MODELO DE UTILIDAD

24	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
25	NUMERO				
	P 29 26 549.7		2 julio 1979		Republica Federal Alemana

37	FECHA DE PUBLICACION	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B 3/00 D 04 F 15/00

52	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"RODILLO BATIDOR PARA MAQUINAS LAVADORAS Y/O ABATANADORAS"

71	SOLICITANTE
	MASCHINENFABRIK L. Ph. HEMMER GmbH & Co KG

72	DIRECCION DEL SOLICITANTE
	Rottstr. 21-23 - D-5100 AACHEN (Republica Federal Alemana)

73	INVENTOR (ES)

74	TITULAR (ES)

75	REPRESENTANTE
	Don Jaime COMAS CARRERAS

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un rodillo batidor para máquinas lavadoras y/o abatanadoras, en el que, como mínimo, el revestimiento del mismo está constituido por un material de tipo compuesto, formado por fibras, hilos o similares de plástico sintético macropolímero y por una masa colada resínica artificial.

5.

Este revestimiento de los rodillos batidores consta, según la patente alemana DE-AS 1057 056, de un material de tipo compuesto, determinado por fibras sintéticas, por ejemplo fibras de poliamida, y por una masa colada, que puede ser de caucho de silicona.

10.

Con esta clase de materiales conocidos de tipo compuesto sucede que el efecto de agarre del revestimiento no es suficiente, aun cuando las aludidas fibras estén dirigidas radialmente. Por otra parte, tales fibras están empotradas totalmente en aquella masa, lo que tiene por consecuencia el resbalamiento del artículo sobre el mencionado revestimiento.

15.

La presente invención tiene la misión de proporcionar un rodillo batidor que garantice una larga duración del mismo y una limpieza y buena conducción del artículo textil, evitando puntos de resbalamiento en dicho artículo.

20.

La misión propuesta se consigue, de acuerdo con esta invención, gracias a las características y particularidades expuestas en la reivindicación 1.

25.

Dado que las fibras sobresalen a manera de tallos florales y que poseen una resistencia a la abrasión superior a la de la masa colada, aprisionan bien al artículo textil a batir, sin que la aludida masa resbale respecto al mismo. Las fibras son lo suficientemente blandas para evitar que se perjudique dicho artículo.

En las reivindicaciones 2 a 4 se exponen otras caracterís-

ticas de la repetida invención.

Esta invención se describe con mayor detalle a continuación, a título de ejemplo y a la vista del dibujo anexo, que muestra:

5. Fig. 1 el rodillo batidor en un alzado lateral, y
Fig. 2 un detalle ampliado, en sección, de la propia Fig. 1.

10. El rodillo batidor (1) representado en el dibujo y correspondiente a una máquina lavadora o abatanadora consta del cuerpo de rodillo propiamente dicho (2), de material usual, por ejemplo: acero, metal ligero o también de plástico armado, y del revestimiento (3), que puede estar unido al cuerpo (2) formando una sola pieza con él. Por lo general, sin embargo, tal revestimiento se fabrica separado de dicho cuerpo (2) y después se aplica al mismo.

15. El citado revestimiento (3) se halla formado por un material de tipo compuesto, determinado, en detalle, por una capa de fibras (4) más o menos ordenadas, sintéticas y macropolímeras, y por una masa colada (5), de preferencia a base de una resina artificial sin disolvente. Una parte importante de las fibras ha de sobresalir, por sus extremos (6), de aquella masa (5), por ejemplo como mínimo
20. 1/3 mm.

25. Las aludidas fibras (4) pueden ser de una poliamida, poliéster, poliacril o similares y constituyen, por ejemplo, una capa de vellón. La masa colada está determinada, preferentemente, por una resina artificial del grupo de los poliuretanos o resinas epoxi. En todo caso, han de poseer las fibras (4) una resistencia a la abrasión superior a la de aquella masa.

En el momento de la actuación, los extremos (6) de las

citadas fibras que sobresalen de la masa (5) aprisionan o agarran al artículo textil a conducir, de modo que el rodillo batidor no resbala sobre el cilindro textil. Incluso frente a esfuerzos elevados de arrastre se asegura que siempre los extremos de las fibras, que tiene una resistencia a la abrasión más elevada que la masa, sobresalgan de la misma y agarren al artículo textil.

5.

Serán independientes del objeto de la invención todas aquellas variaciones de orden secundario que no afecten a su esencialidad.



N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

5. 1ª.-Rodillo batidor para máquinas lavadoras y/o abatadoras, en el que, como mínimo el revestimiento del mismo consta de un material de tipo compuesto, formado por fibras, hilos o similares de una materia sintética y macropolímera y por una masa colada resinica artificial, que se caracteriza por el hecho de que una parte de las aludidas fibras sobresale, por uno de sus extremos, a modo de tallos florales, de la aludida masa y porque las citadas fibras poseen una resistencia a la abrasión superior a la de tal masa colada.
10. 2ª.-Rodillo batidor para máquinas lavadoras y/o abatadoras, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que la masa colada está constituida por una resina artificial sin disolvente y pertenece al grupo de los poliuretanos o resinas epoxi.
15. 3ª.-Rodillo batidor para máquinas lavadoras y/o abatadoras, según la reivindicación 1 ó 2, que se caracteriza por el hecho de que las fibras están dispuestas desordenadamente, por ejemplo a modo de vellón, en la masa.
20. 4ª.-Rodillo batidor para máquinas lavadoras y/o abatadoras, según una de las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que los extremos de las fibras sobresalen de la masa como mínimo 1/3 mm.
25. 5ª.-RODILLO BATIDOR PARA MAQUINAS LAVADORAS Y/O ABATADORAS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 30 junio 1980

P. A.



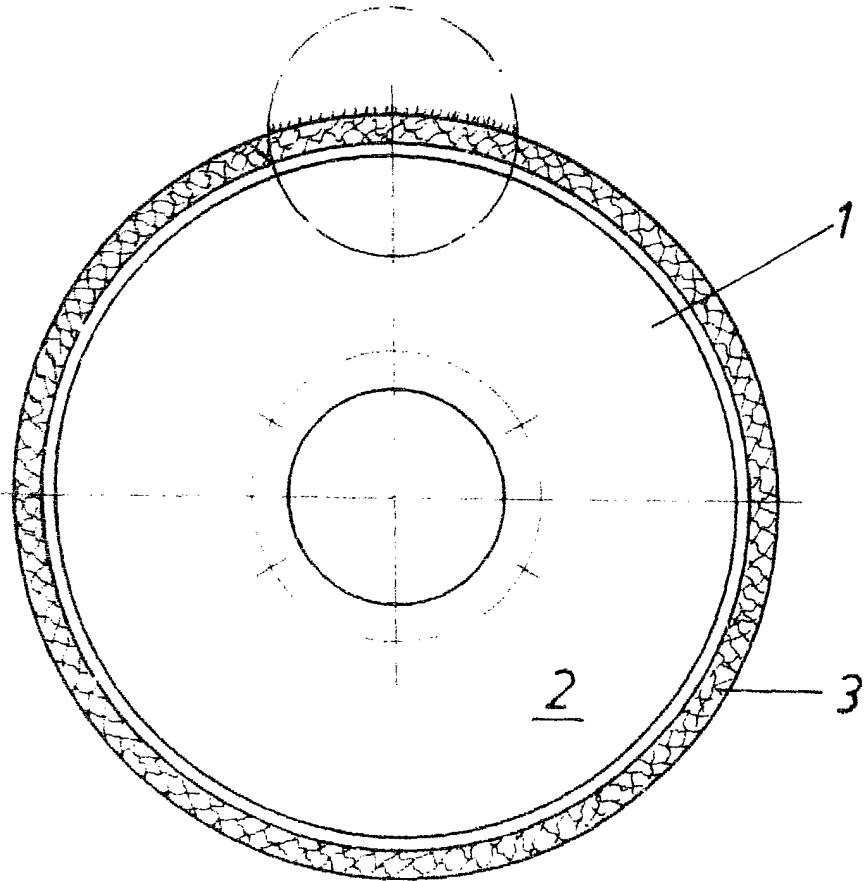


Fig. 1

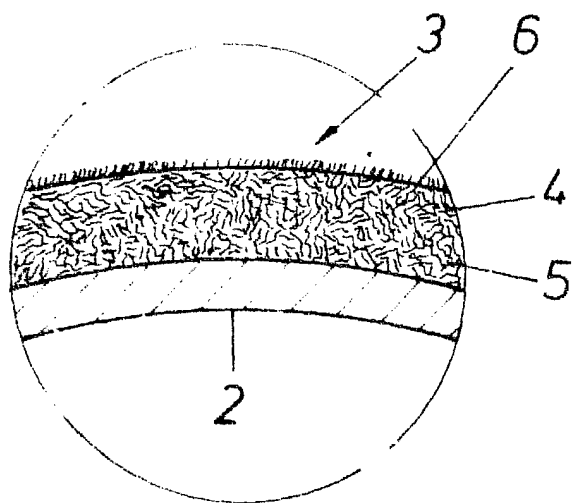


Fig. 2

Barcelona, 30 Junij 1980
P.A.

Escala variable